

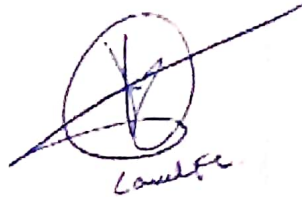
Acta No. 05-2019.- En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, el día doce de junio del año dos mil diecinueve siendo las catorce horas con treinta minutos, estando constituidos en el salón de esta municipalidad con el objeto de realizar la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, Henry Acajábón Reyes representante del MIDES, Licda Sofia Wanda Aspuac Psicóloga Municipal, Carmelina Solares Paulina Rojo H. y Teresa Palala representantes del MSPAS, Prof. José Joaquín Axpuc Velásquez representante de Educación, Dr. Sergio Gerardo Girón Cabrera del MSPAS, Ana Cecilia de León Santizo representante del MAGA, Edwin Francisco Martínez y Estela Yojana Melendez representantes de SESAN, Alex Ricardo Velásquez Juárez representante de CONALFA, Prof. José Celso Axpuc Martínez, Lic. Braulio Lorenzo Quinilla representantes de Educación, Alcira Dalmina Cifuentes de González presidente del COMUDE Colonia Vistas de San Bartolomé I zona 4, Manuel Velásquez representante de CONADI y Ana Lucía González Herrera Directora Municipal de la Mujer, para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Ana Lucía González Herrera, directora de la DMM, da la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación activa en cada una de las reuniones de la COMUSAN, en beneficio del desarrollo de la población en general dejando abierta la misma. **SEGUNDO:** Previa lectura de agenda y sometida a consideración con la señal acostumbrada, queda aprobada. **TERCERO:** Tomando la palabra Ana Lucía González Herrera, presenta a los miembros de la COMUSAN, a la señora Estela Yojana Melendez, quien a partir de la presente fecha es la nueva Asesora de la SESAN, Sacatepéquez. **CUARTO:** Con base a la agenda se deja el tiempo a la Psicóloga Municipal, Licenciada Wanda Aspuac Sánchez dando inicio con una reflexión, ampliamente expone por medio de una presentación visual el tema “Salud Mental”; siendo el equilibrio de una persona y su entorno socio-cultural, garantizando su participación social de manera adecuada con el fin de alcanzar el bienestar. Hace mención que el uso de la tecnología afecta grandemente la relación individual en los niños, siendo de importancia el tener en cuenta la edad en que puedan tener acceso a la tecnología, hace mención que es necesario romper los estereotipos para poder integrar y mejorar las relaciones interpersonales. En la niñez es necesario un referente responsable para inducirlo adecuadamente ante la sociedad, alcanzando una estabilidad personal, afectiva etc. En que afecta el no tener salud mental, **biológicamente:** alteración del cerebro alcohol, drogas, accidentes, alimentación inadecuada; **psicológico:** conductas insanas, pensamientos negativos, auto valía. Para alcanzar y mantener una salud mental; es importante dormir bien tener un descanso adecuado, usar bien el tiempo libre, asistir a terapia psicológica. **QUINTO:** La directora Municipal de la Mujer hace la presentación del informe de acciones que se realizarán durante el mes de junio 2019 entre las cuales menciona: Que con la gestión realizada por la señora Alcira Cifuentes donó dos licuadoras una para la Escuela anexa y una para la Escuela Lázaro Axpuc, se dará seguimiento a una solicitud presentada por la escuela Anexa en relación a trastos para utilizar en la preparación de los alimentos, informan a los representantes de educación que el día jueves 26 de junio se continuara con las charlas educativas retomando el tema de Higiene, la representante del MAGA indica que se han presentando en la Escuela de la Comunidad de la Cumbre, pero hay muy poca asistencia por parte de los niños; también Ana Lucía González dio a conocer que ya se cuenta con semillas, además indica que se tendrá la primera reunión de capacitación con padres de familia de niños con bajo peso, el día jueves 20 de junio 2019 a las 9:00 de la mañana, a quienes se tomara en cuenta para la entrega de semillas. El profesor Joaquín Axpuc agradece a la señora Alcira Cifuentes, por la donación gestionada en beneficio de la Escuela Anexa, también solicita al Coordinador Técnico Lic. Quinilla para buscar una solución al problema expuesto en la Escuela de la comunidad La Cumbre; tomando la palabra

expone que se está dando seguimiento a tal situación, indica la directora municipal de la mujer que se pondrá en contacto con el COCODE del sector para poder organizar a la comunidad, e impartir las charlas que serán de gran beneficio a dicha comunidad. **SEXTO:** Continuando se hace la presentación del Licenciado Manuel Velásquez Delegado Departamental de CONADI, quien ampliamente informa del trabajo que realiza la comisión, indicando que cuentan con convenios con la SESAN, con el objetivo del monitoreo en los niños, a través de estrategias de localización de personas con discapacidad. Hace mención que el termino correcto a utilizar es discapacidad para definir a una persona con deficiencias físicas, mentales, intelectuales, sensoriales que impidan a una persona la participación activa en la sociedad, la cual ha sufrido cambios en la lucha de aceptación de las personas con el paso del tiempo, presentando el modelo social en donde la discapacidad no consiste en la falta de algo sino en la poca inclusión en la sociedad proveyendo lo necesario para que se puedan desarrollar en el entorno. Resalta la importancia de tener en cuenta el acceso a proyectos en los planes y proyectos municipales a nivel general en donde se tome en cuenta la inclusión a las personas discapacitadas. El Profesor José Celso Apxuac Martínez, pregunta a donde debe acudir para solicitar rampas en la Escuela Lázaro Apxuaca, se indica que por parte de CONADI se han hecho las observaciones, además presentar la solicitud por medio del COCODE de Educación, con el aval de la COMUSAN y seguimiento de CONADI. **SÉPTIMO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos, en ella comparecemos los que participamos, damos fe.-

Ana De Leon

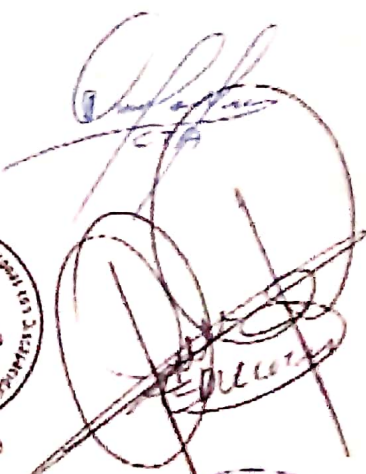
Cuallados

~~Paulina Rojo~~ Paulina Rojo


Condit Saiz

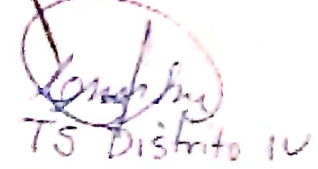
~~Silberto Rosales~~


Manuel Velásquez

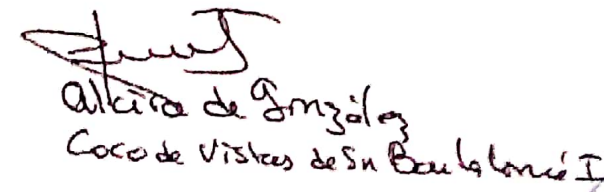

Ana Leticia Arana

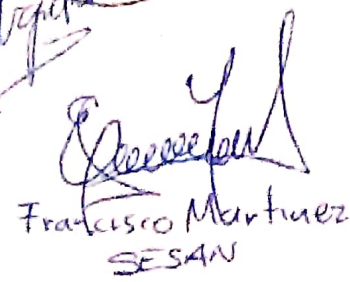
~~Celso Apxuac~~

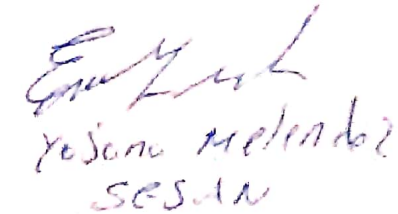
Condit Saiz

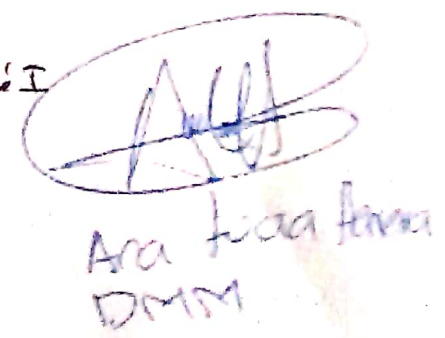

TS Distrito IV




Alcira de Amézola
Coco de Vistas de San Bartolomé I


Francisco Martínez
SESAN


Yesenia Melendez
SESAN


Ana Leticia Arana
DMM